

## PROCESO DE MATRICULACIÓN CURSO 2020/2021

1. El período de matriculación es del 1 al 10 de julio (ambos inclusive). Para comenzar a realizar su matrícula de manera online, debe acceder al portal de SECRETARÍA VIRTUAL de la Junta de Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>



2. Acceder a Matriculación → SOBRE DE MATRÍCULA y elegimos la entrada “Sobre de Matrícula Educación Secundaria Obligatoria” y pulsamos sobre en el icono MATRICULACIÓN.
3. Hay dos modos de acceso: “Autenticación” y “Certificado Digital”. El primero se realiza cumplimentando una serie de datos que le solicitan, tanto de la familia como de alumno. El segundo es para los que tengan el certificado digital instalado en su ordenador.

Junta de Andalucía  
Consejería de Educación y Deporte

SECRETARÍA VIRTUAL  
DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Inicio Solicitudes Consultas Acceso Pago Seguro Escolar

Acceso a Sobre de Matrícula Educación Secundaria Obligatoria ( Semides 1º y 2º de E.S.O)

	<b>Autenticación - Identificador Educativo Andaluz</b>	Acceda al trámite usando la clave IANDE. Si no dispone de esta clave para poder tramitar, puede obtenerla registrándose en la Secretaría Virtual en el siguiente enlace a Registro	<input type="button" value="Acceder"/>
	<b>Autenticación - Cl@ve</b>	Acceda al trámite con un certificado digital reconocido, con CL@VE-PIN o CL@VE-PERMANENTE.	<input type="button" value="Acceder"/>

4. Aparecerá una hoja de **instrucciones y recomendaciones**. Es importante leerla. Luego se puede proceder a rellenar la matrícula siguiendo los pasos que se señalan.
5. En la matrícula, aparece **una serie de documentos** que son obligatorios rellenar. En las instrucciones se señala todo, por lo que recomendamos que tengan preparados todos los documentos (foto en formato digital, etc.). Hay documentos que se descargan para rellenarlos. **Para cada nivel tenemos unas instrucciones propias de centro para la selección de optativas e itinerarios (4º de ESO y Bachillerato): solicitamos que se lean con atención.**
6. Se firma (solicitando código que le llegará por mensaje SMS). Una vez firmada correctamente puede descargarla. Habrá finalizado el trámite. La matrícula queda registrada en el sistema y queda también registrada en el Instituto.